

POR TRIMESTRE.
 En Segovia. 1'00 pts.
 Fuera..... 1'25 »
 Un ejemplar 0'05 »
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS A
 PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

EL CARPETANO

En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64—Segovia.
 Teléfono, núm. 11.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SEGOVIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1897.

NÚM. 326.

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

Consulta

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS
 Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista
 DON JOSE RAMIREZ DIAZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

CIRUJANO-DENTISTA

ALBERTO GALLEGOS,

Plazuela del Corpus, 8, pral.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que sigue verificando toda clase de operaciones dentarias en dicho gabinete, así como la construcción y reforma de toda clase de piezas artificiales en oro, platino y caoutchout.

Orifica y empasta con arreglo á los más modernos y excelentes procedimientos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corpus, 8, principal,

SEGOVIA.

Censo de población.

Exposición al Real Decreto de 9 del actual.

SEÑORA: Por segunda vez va á darse cumplimiento á la ley de Estudio de la población de 18 de Junio de 1887, que establece que se haga en España cada diez años el recuento de los habitantes; y como se llevó á efecto en 1877 otro empadronamiento general, adquirirá ahora definitivamente la operación condiciones de periódica, circunstancia que, además de igualarnos en este punto á la mayoría de las naciones de Europa, permitirá hacer en lo sucesivo las deducciones

provechosas que se obtienen siempre cuando la Estadística estudia uniformemente hechos semejantes.

Según tuvo lugar en 31 de Diciembre de 1887 el anterior Censo de la población de España, habrá de verificarse el próximo en igual fecha del año actual. Este Ministerio al que está encomendada en la Península é islas adyacentes la ejecución de tan importante obra, se propone realizarla por medio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, siguiendo procedimientos análogos á los adoptados en los últimos censos y utilizando los especiales conocimientos que con el transcurso del tiempo ha adquirido acerca del mejor modo de ejecutar las complicadas operaciones censales; y se procurará á la vez que los datos del Censo se consignen, de forma que sean comparables, en cuanto fuere posible, con los de igual naturaleza publicados en el extranjero. En tal concepto, la inscripción será nominal y simultánea, valiéndose al efecto de cédulas de familia y colectivas, según los casos, que se repartirán á domicilio; se distinguirá la población de hecho de la de derecho haciéndose también la distribución de una y otra en todo el territorio, no solo por Ayuntamientos, sino detalladamente por agrupaciones de viviendas inferiores al municipio, y hasta por entidades aisladas, que se clasificarán según la habitabilidad y el número de pisos de los edificios de que constan.

Para mejor éxito del Censo, es indispensable la intervención y el apoyo de las Autoridades y funcionarios de todos órdenes y ramos, así como el concurso espontáneo de los habitantes en general, puesto que todos contribuyen con su inscripción personal á que la operación resulte más perfecta y compense los sacrificios que ocasiona. Esta cooperación, de que los españoles han dado testimonio patente en las inscripciones anteriores, y con la que, por lo tanto, debemos contar en la ocasión presente, redundará de seguro en favor de los resultados á que se aspira.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación

de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 9 de Noviembre de 1897.

—SEÑORA: A. L. R. P. de V. M., *El Conde de Xiquena.*

Defensas que matan.

Unas cuantas hormigas quisieron una vez hacerse independientes, para lograr comer sin que pájaro alguno en el terrero aquel en que vivían ellas, pudiera entrar también á rebuscar el fruto de la sabrosa mies. Es natural; los pájaros querían defender el derecho legítimo que les daba la ley para entrar en sembrados, y, cumpliendo un deber, despojarlos de insectos; más se armó tal belén, que pájaros y hormigas luchando por vencer, ellas traídonamente y ellos con altivez, unas y otros se hacían la guerra sin cuartel. Se enteraron los pavos, bichos de mala fe, y de los pajarillos jamás hablando bien, en pró de las hormigas mostraron interés, diciendo que elogiaban su noble proceder. Al oírle los pájaros les dijeron:—¿Por qué cuando ninguno os llama, venís á defender el derecho á la lucha de las hormigas?

—Pues

—contestaron los pavos con gran desfachatez:—
 ¿Porque queremos solos comérnoslas después.

JOSÉ RODAO.

Edison y el porvenir.

M. Lathrop, en un curioso artículo del *English Illustrated Magazine*, nos revela con la mayor seriedad las profecías de Edison, y guiado por este hombre ingenioso, como Dante por Virgilio, nos hace penetrar en las profundidades del porvenir.

La felicidad no está en el pasado—dice;—la ciudad de Utopía no es un paraíso lejano, cuya pérdida es digna de lamentarse; en cambio, el porvenir pertenece al progreso y la humanidad no ha visto aún todos los adelantos.

He aquí ahora lo que han cantado ahora los inventores americanos.

¡Oh, vosotros los que os sentís fatigados por la vida de las capitales! Sabed que ya no habrá ciudades, sino pueblecitos diseminados por el campo donde todos trabajaréis sanamente y estaréis bien.

Entonces ¿todo el mundo será aldeano? Pues ¿y la vida intelectual y el arte?

Arte y literatura se os servirán á domicilio en vez de libros (los enojosos libros que cansan la vista); compraréis fonógrafos y no tendréis más que apretar un botón para oír leer á Pereda (por ejemplo) su última novela, ó á Coppé su último poema (aunque sea disparatado). En cuanto á los periódicos, se os telefoneará únicamente su literatura ligera: la teatrofonía desarrollada y combinada con la teatroscoopia os dispensará de encerráros en las salas de espectáculos, poco ventiladas é inflamables, y tampoco iréis á la Exposición; pero consolaos: colecciones de cuadros y de estatuas hábilmente dispuestas en carros *ad hoc*, se transportaran de pueblo en pueblo, y nadie en el mundo ignorará que MM. Bougereau y Gérôme Ferrant y Quirol son los maestros del arte.

¿Y los amigos? ¡Las comunicaciones serán tan fáciles! Trenes y cielos eléctricos, globos y barcos aéreos os trasportarán en pocos minutos de un extremo á otro de Europa. Pero ¿qué digo?... los cálculos más precisos permiten afirmar que en ocho minutos podréis ir á visitar á los parientes y amigos que residan en el Polo Norte.

Además, se habrán acabado los dos terribles azotes llamados, Guerra y Alcoholismo, porque la humanidad que será entonces sensata, tendrá tal horror al alcohol, que sólo lo empleará para castigo de los criminales, de suerte que á un ladrón, por ejemplo, se le condenará á beber un litro de aguardiente (y á tragar medio tan solo, si no hubo fractura). Como es de suponer, todo el mundo será partidario del régimen vejeta, de manera que los animales, á los cuales no se sacrificará para comerlos y que tampoco servirán para tirar de los vehículos, participarán de la dicha de la humanidad.

¡Qué bella existencia tendrán nuestros biznietos! Y, sin embargo, en nuestra mano está participar de su dicha, á cuyo fin M. Lathrop os invita á que imitéis al coronel Fongas, de Edmod About.

Gracias á ciertos procedimientos ingeniosos, vuestro corazón dejará de latir, luego os encerrarán cargados de antisépticos, en un tubo de cristal herméticamente cerrado por

medio del colodión, y al cabo de trescientos años, si queréis, empleando otros procedimientos no menos ingeniosos, os reanimarán y comenzareis la vida en donde la habíais dejado.

¡Oh! ¿ese es ciertamente el descubrimiento más bello! Cuando el individuo se aburre y no sabe como matar el tiempo, en vez de perderlo se dormirá cuidando únicamente de prevenir a su criado ó á algún pariente que le despierte suavemente un día de primavera ó... cada cual arreglará las condiciones á medida de su gusto.

Existe el peligro de que el fiel servidor ó el amigo desinteresado se olviden del durmiente y le dejen indefinidamente dentro del tubo antiséptico... pero el método se perfeccionará.

Otras mil maravillas nos cuenta Lathrop que creemos prudente omitir, porque para fantasías yankees bastan las transcritas.

El poeta y Tisbe.

El poeta:

¡Magnífico espectáculo! Contempla, oh Tisbe, esas nubes rojas que parece que atraviesa el sol con su haz de rayos encendidos; mira allá arriba otras nubes, mágicas creaciones que un portentoso pincel matizó maravillosamente, copian-do los colores del oro, del verde follaje del bosque, del plateado brillo que arranca al mar en calma la luz misteriosa de la luna; mira con que arte supremo mezcláronse con esos vivos colores, sombríos tonos que establecen el contraste entre lo que semeja la vida y la muerte; luz y sombra; luz brillante, pollicroma, encanto de los ojos, símbolo de nuestras juveniles y hermosas ilusiones, esencia del existir, imán esplendoroso de las almas que ansian el bien, en lucha siempre con las sombras tenebrosas del desengaño, de la duda, del afán de justicia, de reparación de infames crueldades, de egoismos criminales, de vicios que se revuelcan, proca-ces é insultantes, en montones de riqueza... Dame la mano, Tisbe; te ayudaré á subir hasta la cima del otero que ahí enfrente se alza cubierto de pequeños arbustos olorosos: ¡ah! como perfume el suyo tan grato; es como el de las virtudes, sin mezcla, purísimo, nacido en las entrañas sagradas de la madre naturaleza; sube, sube, adorada Tisbe; la brisa orea nuestras frentes, como orea el effluvio de tu alma sana la mía torturada por el dolor: ¡que! te detienes, sonríes; para mí tu sonrisa es neciar que endulza mis amarguras; ríe, Tisbe adorada, ríe y sube conmigo...

Ya llegamos arriba ¿qué haces? Comprendo; quieres hacer un ramo de mejorana y cantueso, ¿dices que para nuestra alcoba? Sí, tiones razón; su aroma es el aroma que con el de las campestres violetas embalsama las viviendas de los desheredados de la suerte...

Ya el sol está próximo á hundirse en el horizonte entre su séquito de pintadas nubes; ya la llanura va sumiéndose en cenicienta penumbra; ya centellea levemente la estrella de la tarde en el azulado espacio que las nubes no empañan, y tú, mi querida Tisbe, sonríes otra vez, reflejando en tus labios la pureza inmaculada de tu alma; ¡ah!

un rayo del sol te besa... se despidió de ti, dándome celos, envidioso de mi dicha... Mira, mira hacia ese lado; el vetusto caserío del pueblo se transforma al contacto de los últimos rayos del sol; sus casas se ecaraman unas en otras, alzándose sobre ellas las torres de los templos, vigilando ariscas, hablando con sus lenguas de bronce cuando es menester, recordando siempre que existe un más allá eterno, insondable; para unos bello, para otros pavoroso, donde pesan las buenas obras y las maldades, sin prevaricaciones, con severa justicia que el oro no corrompe... ¡Ah querida Tisbe, fiel compañera! Deja que la vanidad estulta se ahueque como el pavo real, desdiciendo á los humildes; desprecia la farsa que deslumbra los espíritus enclenques, conduciéndolos por caminos empedrados de ridículos engaños y falsías; deja al avaro consumirse en su avaricia, inflarse al orgulloso, hacer la digestión al egoísta, en-diosarse la petulancia, roerse y devorarse á la envidia, dislocarse á la ambición desordenada, morderse rabiosos los apetitos, bañarse los vicios en fango nauseabundo, disfrazarse con histriónico atavío: el ignorante de sabio, de poeta el clasificador de huera frases envueltas en papel de estafío, de patriotismo, famélicas ansias de enriquecerse. Mira, querida Tisbe, como desaparece el sol entre soberbios resplandores; la noche se acerca; cuanto la vista alcanza vase inundando de sombra...

¿Sonríes otra vez, Tisbe adorada? ¿Dices que es tarde? Es verdad. Está ya el cielo tachonado de estrellas, brillantes pupilas del espacio infinito.

¿Será cierto que cada uno de esos mundos guía una existencia? ¿Cuál será nuestra estrella? ¿pero estás llorando Tisbe? Sí, lloras... no llores; sonríe otra vez, sonríe siempre, que tu sonrisa es el sol de mi alma... ¿Qué no hay en casa que cenar? No importa, sonríe, sonríe siempre... Somos humildes, aborrecemos el mal; nuestra conciencia nada nos reprocha... Ya verás como cenamos... No nos abandonará la providencia...

—¿Qué dices, Tisbe adorada? ¿Estás en tu juicio? ¿Sueñas quizá?

Tisbe: Ojalá soñara. Digo que prefería fueses ambicioso, petulante, orgulloso, tonto y mentecato, con tal que me trajeses algo de cenar, porque ¡vamos! tengo hambre...

El poeta: ¡Ah, la prosa de la vida!

Tisbe: Sí, todo es prosa; el estómago es un almacén de prosa.

El poeta: ¡De mala prosa!

Tisbe: Mala será pero la hallo mejor que tus versos... cuando no hay en casa que cenar.

El poeta, derramando abrasadoras lágrimas:

¿Qué es la vida? Un frenesí.

¿Qué es la vida? Una ilusión. Una sombra, una ficción...

Tisbe, bostezando:

—Aaaaaaa...

SILVERIO DE OCHOA.

El nuevo Alcalde.

En la sesión, reseñada en otro lugar de este número, que celebró el Ayuntamiento de la capital el último viernes, se posesionó de la Al-

caldía-presidencia, el recientemente designado por el Gobierno Sr. M. D. Eulogio Martín Higuera, estimado compañero en la prensa.

Venidosamente conocido el antiguo director de *La Legalidad*, no precisa hacer su nota biográfica. Martín Higuera, es un segoviano de talento é ilustrado y de carácter simpático.

Llega nuevamente á empuñar el bastón, por arte de un indeseable logogrifo político, no porque no sea merecedor á tan encumbrado puesto por sus condiciones de inteligencia, no. Su nombramiento viene rodeado de algo que no se explica en la política seria, hasta el punto de que no sería gratuito suponer que el nuevo Alcalde, no es el Alcalde del partido liberal segoviano.

Candidato ministerial en las últimas elecciones, que contribuyó á la derrota del candidato designado por el Comité liberal en el mismo distrito; ¿cómo pensar que el mismo Comité haya preterido al que ofreció el puesto en su día? ¿No cuenta el partido liberal en el Ayuntamiento con concejales de su credo, que como tales han presentado su candidatura? ¿es que ninguno sirve para el caso?

Misterios de la política de este clima, son los que vamos presenciando y que exponen con diáfano desconsuelo la pobreza de miras en que se mecen los ideales de la mayor parte de los que afiliándose á un partido, posponen el bien del pueblo y la general conveniencia al propio egoísmo.

¿Quiénes son los Macabeos, que tanto se han hecho sonar desde las columnas de un semanario?

Felicitemos al querido compañero, hoy Alcalde de Segovia, que siempre nos tendrá á su lado en lo que se relacione con el bien del vecindario.

No dudamos que el Sr. Martín Higuera hará un buen Alcalde, administrando bien los intereses del pueblo; si como político, no esperamos proyección tanta fortuna, sus recientes cambios nos obligan á discurrir de cierto modo; porque el que hace un cesto...

Las islas Colubreres.

Con motivo de un libro que dió á luz en Praga el Archiduque Ludovico Salvatore, quinto hijo del ahora difunto Leopoldo de Toscana, se habla estos días de un grupito de islas volcánicas, situadas frente á la rada de Valencia y que se llaman «Colubreres». De ella hace el citado autor una bellísima descripción en su obra, y nuestros lectores nos agradecerán que apuntemos aquí algunos datos que no dejan de tener atractivo.

Los griegos conocieron ya estas con el nombre de Ofiure y los romanos las llamaron Colubrerie por la gran cantidad de serpientes que allí había.

El Gobierno español hubo de decidirse á enviar allá en 1851 una Comisión para estudiar los medios de impedir á los piratas y malhechores el refugio en las cavernas de aquellas islas; y en 1855 fué decretada la construcción de un faro. La Comisión encontró las Colubreres, á pesar de que la tierra era apta para la vegetación, sin un solo árbol; en vez de esto abundaban los reptiles, y los primeros traba-

jos de los operarios se dedicaron á la extirpación de los mismos. El primer día se mataron setenta víboras y sólo cuando el oportuno registro de las serpientes matadas señaló la cifra de dos mil, la isla pudo considerarse libertada. Extirpadas éstas, empezó la caza de los escorpiones; con todo, el faro fué terminado en 1859.

Desde aquella época los cuatro primeros guardianes del faro forman la única población de dichas islas. Gobernador de ellas es el torrero primero, pagado con 2.000 pesetas al año; el segundo tiene 1.500 y los otros dos 250 cada uno.

Los torreros habitan en una caverna; cada uno cocina para sí en un pequeño hogar separado; el único pasatiempo después de la comida, es un paseo, juntitos, acompañados de las respectivas mujeres é hijos; los hombres llevan consigo la carabina y cazan lo que llega por allí, especialmente pájaros y halcones; las mujeres buscan ranas, cangrejos y langostas.

La pesca es riquísima; se ven arribar casi todo el año pescadores valencianos. Los torreros se ocupan también en coger topos, de los cuales hay allí grande abundancia; hacen el pan ellos mismos, trabajan en su jardín y en sus huertos, y crían muchos conejos.

Una grande distracción es la llegada del barco *Activo* que arriba el 1.º y el 16 de cada mes. El capitán cuenta todos los acontecimientos del país; los marineros entregan las viruallas y las órdenes que tengan.

Se leen las cartas y se responden en seguida; las mujeres vienen con nuevos encargos; después de cinco horas de parada el *Activo* vuelve á Valencia.

MANUEL YUBERO FERNÁNDEZ.

En el Ayuntamiento.

La sesión del viernes.

Por fin, gracias sean dadas á Dios y al Ministerio gobernante, se resolvió lo del nombramiento de Alcalde de Segovia, el cual nombramiento dió motivo durante muchos días á habillitas, comentarios, conjeturas y malicias entre las gentes que, enfrascadas en la política local, se preocupan de tales cosas.

El viernes supose ya con certeza fuera designado para dirigir la navecilla municipal, cuyo gobierno antojásenos anda desde hace tiempo algo averiado, nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, D. Eulogio Martín Higuera.

Ocupó el Sr. Gobernador el sillón de la presidencia, sentáse, á su diestra el Alcalde saliente, y en otros lugares los demás señores ediles que acudieran á la sesión. Dió esta comienzo, leyóse el acta de la anterior, fué aprobada la misma, y luego por orden de la presidencia, se dió á conocer la oficial admisión de la renuncia á la Alcaldía, que en tiempo oportuno envió el Sr. Sáez al Ministerio correspondiente, leyéndose, acto seguido, la real orden en que se nombra para sustituirle al Sr. Martín Higuera.

El Sr. Sáez abandonó el puesto que ocupaba junto al sillón presidencial y se confundió entre los concejales que no tienen cargo, tomando en seguida la palabra, algo emocionado, el Sr. Martín Higuera,

para manifestar los muy buenos propósitos que le animaban al ponerse otra vez al frente del segoviano Ayuntamiento, demandando con muy sincero acento el auxilio y el consejo de sus compañeros y de la prensa local en cuantos asuntos, de interés para la ciudad, tuviera necesidad de entender.

Después, el Sr. Gobernador, don Miguel Socias, habló muy discretamente, derivándose de sus frases un laudabilísimo deseo de conquistar hondas simpatías con sus actos de gobierno en esta provincia tan sufrida y leal, expresando además que en algún tiempo fué periodista, y que estimaría que la prensa segoviana le ayudase con sus indicaciones á llevar á feliz término los excelentes propósitos de que va hecho mérito.

El Sr. Santiuste (D. Francisco) dió gracias al Sr. Gobernador, como decano de la Corporación—según dijo—por haber honrado dicha autoridad con su presencia el acto que se celebraba.

Y se pasó luego al despacho de los asuntos puestos á la orden del día, acordándose:

Quedar enterada la Corporación del nombramiento de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, á favor de D. Francisco Santiuste; de un oficio del Alcalde de Ontoria, en que dá gracias, en nombre del Ayuntamiento que preside, por haber enviado el de Segovia el servicio de incendios, con motivo del ocurrido en aquel pueblo ha poco tiempo; y del fallecimiento de Paulino San Frutos, dependiente del Municipio, acordando pase á la Comisión de Beneficencia una instancia suscripta por la hija única del finado, en que solicita gratificación para lutos.

Quedó también enterada la Corporación del fallecimiento del Interventor del ramo de consumos, Cristóbal Isert.

Se aprueban: la distribución de fondos para obligaciones del mes próximo y anteriores, y un informe de la Comisión de Propios en que proponía no aceptar la expropiación de parte del hospital de la Encarnación, que fué interesada por la Junta provincial de Beneficencia.

Y se levantó la sesión. Asistieron á la misma los concejales, señores Candamo, Oñero, Arrilucea, Maeso, Arango Villoslada, Gilarranz, Lotero y Well, además de los señores Sáez, Higuera y Santiuste, oportunamente citados.

EL ALGUACIL PANTOJA.

LAS CONFERENCIAS EN LA ECONÓMICA.

El viernes disertó sobre la producción del trigo en España, el distinguido profesor de Agricultura del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, D. Juan Gavilán.

Con palabra sencilla, precisa y clara, expuso el conferenciante á la consideración del selecto auditorio que le escuchaba, algunos datos estadísticos referentes á la producción de aquel preciado grano en diversas naciones europeas, resultando de tales datos que mientras en Inglaterra se cosechan, por término medio, unos 28 hectólitros de trigo por hectárea de terreno destinado á esa clase de cultivo, 22 en Bélgica y 18 en Francia; en España

apenas si llega á 9 hectólitros dicha producción, dependiendo esto, á juicio del Sr. Gavilán, de causas varias, entre las que ocupan lugar preferente los rribos, la resistencia de nuestros labradores al empleo de máquinas agrícolas, con especialidad, las sembradoras; la dudosa facilidad que á los terratenientes dan las leyes para la formación de cotos redondos, la inguana demanda de los abonos llamados artificiales, y los gravámenes que por razón de arrendamientos y transportes pesan sobre los mismos.

El Sr. Gavilán demostró con muy fina dialéctica, que el tan cacareado proteccionismo de las clases agrícolas por parte del Estado, es una lamentable equivocación que en ninguna manera beneficia á los obreros del campo, siendo los acaparadores, los almacenistas de grano, los únicos que resultan beneficiados con esa manera de proteccionismo, la cual no vaciló el conferenciante en tachar de in-moral.

Mucho más dijo el Sr. Gavilán en su rotunda conferencia, que nos veda consignar, bien á pesar nuestro, la falta de espacio.

El Ingeniero Agrónomo de la provincia, Sr. Quevedo, contestando á determinadas afirmaciones del disertante y deteniéndose especialmente en el concepto que el proteccionismo militante le mereciera al Sr. Gavilán, hizo una brillante refutación que dió motivo á otra no menos brillante rectificación que pronunció el distinguido profesor de Agricultura del Instituto.

Terciaron además en el debate los señores Reyes y Arce, prometiendo el Sr. Ondovilla, á causa de la hora, algo tardía, continuar la discusión en la noche de ayer.

SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.

Durante la pasada semana ingresaron en el Sanatorio, los soldados enfermos del ejército de Cuba:

Isidro Calvo Rodríguez, de 23 años, natural de Fuente el Olmo de Fuentidueña, perteneciente al batallón de Chiclana.

Manuel García González, de 23 años, natural de Carmona (Sevilla), perteneciente al Regimiento de Villaviciosa. Es huérfano.

Ruperto San Frutos, de 24 años, natural de Segovia, perteneciente al Regimiento de Guadalajara.

José Matas Mejías, de 25 años, natural de Algarinejo (Granada), perteneciente al Regimiento de Mallorca.

Francisco Gámez Moreno, de 23 años, natural de Linares (Jaén), perteneciente al Regimiento de Alcántara.

Pedro Gil Hernández, de 22 años, soldado de Artillería natural de CANARIAS!! islas situadas en el derrotero de las Antillas, entiéndase bien. Su estado es grave.

Salió para Granada bastante mejorado, José Matas Mejías Socorrió la Ambulancia en la Estación 76 soldados enfermos.

EN EL TEATRO.

Las funciones celebradas en el Teatro Miñón durante la anterior semana, puédense contar por llenos, con lo cual queda dicho que la compañía que actúa en dicho teatro, conquistóse por completo el favor del público segoviano.

Fué el miércoles el beneficio de Valentín García y bien satisfecho puede estar nuestro querido amigo y paisano de las demostraciones de cariño que le prodigó la concurrencia numerosa y distinguida que de bote en bote llenaba el teatro en la noche citada.

¡Viva mi niña!, *La Praxiana y Agua, azucarillos y aguardiente*, fueron las obras elegidas por Valentín para su beneficio, cosechando en el desempeño de ellas muchos y merecidísimos aplausos.

En *La Praxiana*, que es una de las muchas joyas literarias labradas en el número siempre genial y prolífico de Vital Aza, la Srta. Corral Díaz, cantó con mucho gusto aires asturianos que tuvo que repetir entre vivísimas muestras de entusiasmo, y Valentín hizo un Ingeniero Jefe de Obras públicas que no había más que pedir, desempeñando admirablemente sus papeles las señoras y señores encargados de caracterizar los demás personajes de la obra.

En la noche de su beneficio recibió Valentín García muchos y buenos regalos, de lo cual congratulámonos sinceramente.

Decíamos en nuestro número anterior que se notaba la ausencia del teatro del «elemento» castizamente segoviano; y como si ese elemento, valga la palabreja, hubiera querido desmentirnos ó costá así, dió en asistir á las representaciones, de modo que estas noches pasadas puede decirse, que casi el solo llenó el teatro, llevándonos á nosotros tan laudable arranque, de íntima satisfacción.

Seguiríamos escribiendo á propósito de la compañía que en el teatro Miñón ve se tan favorecido por el público, cuanto nos viniere en mientes, que sería mucho, de seguro, pero las dimensiones de nuestro periódico nos hacen enmudecer, por lo que damos fin á estas líneas enviando á cuantos componen aquella nuestros más sinceros plácemes.

Y á Valentín algo más: un cariñoso abrazo.

ECOS SEGOVIANOS.

Estando el 21 del actual diciendo misa en la iglesia de Fuentemizarra, el Sr. Cura párroco de este pueblo, D. Eugenio Calvo, fué asaltada la casa de este señor por un muchacho de 14 años, nombrado Bibiano del Cerro, el cual, abriendo una cómoda situada en la mejor habitación de aquella, se apoderó de una pequeña cantidad de dinero.

El precoz malhechor fué reducido á prisión por la Guardia civil de Maderuelo, ocupándole el dinero robado.

En la Iglesia de San Miguel de esta Ciudad contrajo matrimonio el día 25 del actual la Srta. doña Isabel Molinero hija de nuestro buen amigo D. Esteban Molinero, con el joven, D. Felipe Gil.

Los contrayentes pasarán la luna de miel en el pueblo de Boceguillas donde la novia ejerce la profesión de maestra.

La Agencia de la compañía de Seguros contra incendios denominada *La Unión*, que se hallaba establecida en la Calle de los Cañue-

los, núm. 24, pral., se ha trasladado á la de la Muerte y la Vida, núm. 11, 2.º.

—)X(—

En breve practicará la jefatura de Obras públicas el reconocimiento de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la sección 3.ª de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Los trozos 1.º 2.º y 3.º de la sección 4.ª de la misma carretera, que atraviesan los términos de Ontalvilla, Adrados, Cozuelos y Fuentesauco, fueron ya reconocidos por el Ingeniero, D. Agustín Ruiz.

—)X(—

El día 26 del actual, ha fallecido á los 34 años de edad en el Real Sitio de San Ildefonso y después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad, D. Victoriano Cabrero Hernández, hijo del muy celoso Alcalde y honrado industrial de aquella población, D. Santos Cabrero, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—)X(—

ARTILLERIA.

Han sido destinados al 5.º Regimiento Montado de Artillería, el Comandante, D. Ramón Rexach y los primeros tenientes D. José Nestosa y Garibay, D. Manuel Pardo Bobet y D. José Perogordo y Camacho.

D. Nicolás González Pola y Cifuentes, primer teniente del citado Regimiento, pasa al ligero de Artillería, 4.º de campaña, y á la Academia, D. Mariano de la Revilla.

Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermos á los alumnos de esta Academia de Artillería, D. Augusto García Serra y D. José Fernández Valero.

—)X(—

PERSONAL DE HACIENDA.

Ha sido declarado cesante el Oficial de 2.ª clase de la Administración de esta provincia D. Nicolás González Regueral.

Para el anterior destino ha sido nombrado el Oficial de 4.ª clase de la Intervención, D. Antonio Lorente y Armesto.

Fué trasladado el Oficial de 2.ª clase de la Intervención, D. Julián Basanta á la de Albacete, y para esa plaza ha sido nombrado don Gabriel García Delgado, que lo es de la de Soria.

Nombróse Oficial de 4.ª clase de esta Intervención á D. Eugenio Domínguez, que lo era de igual clase en la Administración de Hacienda de León.

Ha sido declarado cesante D. Nicasio Ruiz Benito, Oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Ha sido trasladado á la Administración, el Oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda, don Francisco Gutiérrez Rabe Cabello, nombrándose para sustituirle á don Eugenio Alvarez González.

PÉRDIDA.

Se ruega á quien haya encontrado una cabra mocha, de pelo obscuro, recién parida, de poco más de un año, la entregue en la Casa de la Tierra de esta ciudad, por lo cual recibirá una buena gratificación.

IMP. DE EL CARPETANO.



La Unión y El Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Odozaga, número 1,
(Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		44.028.615
TOTAL.		56.028.615

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En estera de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

LA ELEGANTE

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE

ANTONIO RUIZ.

3,—JUAN BRAVO,—3,
SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores tanto de Madrid como de Provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un **NOTABLE CORTADOR** que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano ésta su casa como una de las primeras de su clase.

Para trajes y gabanes.—Variadísimo surtido en Estambre, jergas, Vicuñas, Armúres, Cheviots, Patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

Para Sres. Militares.—Satenes, Elasticotines, Draphés, Tupelines, Castores, Paños y puntos azules tinas. Bonito surtido en Franjas Jolores grana anaranjado.

Para Sres. Sacerdotes.—Satenes, Elasticotines, Tupelines, Paños Merinos, Contra merinos, Muselinas y Estambres de 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de oficinas del Estado y particulares. —10

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE
CONCEPCIÓN MARTÍNEZ.

Proveedora
de la
Real Casa.



Proveedora
de la
Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2,—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, elisoirs, irrigadores, duchas, pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentrificos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.

NUEVA DROGUERIA

Y PERFUMERÍA CENTRAL

DE J. T. Y COMPAÑÍA,

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

IMPORTANTE.—Se recomienda el especial barniz El Relámpago, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

NUEVA DROGUERIA Y PERFUMERÍA CENTRAL

3, PLAZA MAYOR, 3,

¡NO CONFUNDIRSE! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.) —24

CAMISERÍA Y GENEROS DE PUNTO

DE

ANDRÉS SOLANA,
15, Juan Bravo, 15.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, el tras-

lado de aquel á la calle de Juan Bravo, núm. 15, al mismo local que ocuparon los *Choriceros*, ofreciendo á la vez un completo y variado surtido en el artículo de temporada.

¡NO CONFUNDIRSE!

Frete á la Ferreteria de D. Andrés Arana.—SEGOVIA.

En la imprenta de este periódico se hacen con increíble economía para el público, tarjetas, membretes, billetaje, circulares, prospectos, cartas de enlace, folletos, recibos, libros, impresos para los Ayuntamientos á 5 céts. pliego, Libramientos y Cargaremes 2 ptas. el 100.

100 ESQUELAS DE DEFUNCION A 8 Y 10 PESETAS EL 100.